

## **DUSAKAWI IPS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre de 2025 Y 2024**

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

##### **DUSAKAWI IPSI**

###### **1.1. Identificación y funciones**

La Institución Prestadora de Servicios de Salud DUSAKAWI IPSI, es una Institución pública de carácter especial del régimen subsidiado, que brinda atención a las comunidades Indígenas de las etnias KOGUI, YUKPA, WIWA, a la población desplazada por la violencia, creada por la Asociación de Cabildos Indígenas mediante resolución N° 081 del 5 de diciembre de 1.997; decreto 1088 del 10 de junio de 1.993, dotada de personería jurídica y autonomía administrativa, con licencia de funcionamiento y registro especial N° 20 001 00012 expedido por la Secretaría de Salud Departamental del Cesar, sometida al régimen jurídico que para las IPS está previsto en la Ley 100 de 1.993 y 1122 de 2007 y al sistema obligatorio de la garantía de la calidad establecido en el decreto 1011 de 2006 y resolución 1043 de 2006.

De conformidad con el acta de creación 005 de 1.997 aprobado por la junta directiva, su objeto social es el de prestar servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de baja complejidad a la población indígena del Cesar y La Guajira.

###### **1.2. Representación Legal**

La representación legal de Dusakawi IPSI esta acargo de Dabinson Javier Restrepo Fernandez representante de la etnia Yukpa, elegido por la asociación de Cabilos Indigenas del cesar y la guajira para el periodo 12 de Junio 2022- Julio 12 de 2025 fue elegido mediante Resolucion No. 003 del 06 de Junio de 2022.

###### **Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Dusakawi IPSI dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las entidades de gobierno, adoptado mediante la resolución 414 de 2014 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, preparo sus estados financieros a 31 de Diciembre de 2025.

Mediante resolución 003- del 12 de Febrero de 2015, se adopta el manual de Políticas contables de Dusakawi I.P.S

###### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

###### **1.3.1. Estados Financieros**

**VALLEDUPAR (CESAR)** Calle 16 No. 17 – 141 Interior Hospital Rosario Pumarejo de López Cel. 310 4687088 Tel. 5804440 – 5805005 – **SEDE ADMINISTRATIVA:** Calle 39 N° 4B – 200 B. Panamá Valledupar - **CODAZZI (CESAR)** Calle 14 No. 10 – 56 B. Santa Rita Tel. 5765104 - **SAN JUAN DEL CESAR (La Guajira)** Carrera 6 No. 7- 05 B. Félix Arias Cel. 320 5421871 Tel. 7742242.

**E-mail:** dusakawipsi@gmail.com **Línea de atención:** 01 8000 915005 **WEB:** www.ipsdusakawi.com

“Su Bienestar; Nuestro Compromiso”

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025  
Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2025  
Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de Diciembre de 2025  
Estado de Flujo de Efectivo a 31 de Diciembre de 2025  
Notas a los Estados Financieros

### 1.3.2. Base Normativa

- Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para el reporte de la información financiera, a través del sistema consolidado de hacienda de información pública – CHIP.
- Resolución 425 de 23 de diciembre de 2019, por la cual modifican las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para entidades del gobierno, expedida por la contaduría general de la nación.
- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora la resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación, expedida por la contaduría General de la Nación.
- Instructivo 001 del 17 de diciembre de 2019, instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la contaduría General de la Nación.
- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 del 6 de Diciembre de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 414 de 2014 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo, expedida por la contaduría General de la Nación.
- Resolución 468 del 19 de Agosto de 2016, por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del gobierno, Contaduría General de la Nación.

- Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco Normativo aplicable a entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 del 26 de Noviembre de 2015, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, instrucciones para la transición al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El área contable de Dusakawi Ips, y las diferentes áreas que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables de la operatividad del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, evidenciando su compromiso con la institución. Además cada empleado debe tener capacidad de controlar su trabajo y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los empleados deben suministrar los datos adicionales que requiere el proceso contable, en tiempo oportuno.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1 Bases de Medición**

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el manual de políticas contables de Dusakawi adoptado mediante resolución 003- del 12 de Febrero de 2015.

#### **2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

##### **2.2.1. Moneda**

La moneda Funcional y de presentación de los estados financieros es el peso Colombiano.

##### **2.2.2 Materialidad**

La materialidad esta conforme al Manual de políticas Contables de Dusakawi, adoptado mediante resolución 003- del 12 de Febrero de 2015.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Manual de políticas contables de Dusakawi Ips es adoptado mediante resolución 003- del 12 de Febrero de 2015, con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los Estados Financieros aplicando el marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

Las políticas contables adoptadas están establecidas por cuentas y de acuerdo con los siguientes parámetros:

Reconocimiento  
Medición inicial  
Medición posterior  
Revelaciones requeridas  
Presentación en los Estados Financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo:** Comprende los recursos de liquidez inmediata. El responsable que genera la información es pagaduría.
- **Cuentas por Cobrar:** están representadas por los derechos a percibir efectivamente por parte de otra entidad o de un tercero, Dusakawi IPS reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de salud, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Los responsables que general la información son la oficina asesora Jurídica y la coordinación de Facturación.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período.

- **Inventario:** Se reconocerán los medicamentos e insumos médicos así como cualquier otro elemento adquirido que tengan con la intención de Utilizarse en el curso normal de la operación.

Los inventarios se miden mediante la fórmula de cálculo del costo promedio ponderado y los costos de adquisición incluyen el precio de venta, los aranceles, otros impuestos no recuperable, los transportes y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o de comercialización.

- **Propiedades planta y Equipo:** Se reconocerán como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación del servicio de salud ubicados en los diferentes puestos y centros de salud, y para propósitos administrativos. El responsable que genera la información es el contador de Dusakawi ipsi. Dentro de los bienes se encuentran:

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Edificaciones	50 años
Plantas, ductos y túneles	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor cocina y despensa	5 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 años

- **Cuentas por pagar:** Están representadas por las obligaciones de pago originadas en las operaciones de compra de bienes y servicios a terceros. Se encuentra el manejo de adquisición de bienes y servicios, a terceros, impuestos por pagar, créditos judiciales y acreedores. Los responsables que generan la información son el almacén y farmacia.
- **Prestamos por pagar :** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; los préstamos por pagas se clasificaran al costo amortizado e inicialmente se reconocerán por el valor recibido y posteriormente se medirán al costo amortizado teniendo en cuenta una tabla de amortización que arroja con los siguientes resultados: Los gastos por intereses de cada periodo, la disminución de la cuenta por pagar y la salida de efectivo y equivalentes de efectivo.
- **Beneficios a Empleados:** Comprende las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a empleados son a corto plazo y comprende, entre otros: sueldos, vacaciones, bonificaciones, subsidio de transporte, prima de servicios, horas extras y festivos, cesantías, intereses sobre cesantías, seguridad social, y aportes parafiscales. El responsable que genera la información es la coordinación de Talento Humano.

- **Provisiones: Activos contingentes y pasivos contingentes: Estimaciones** de hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones (pasivos en los que existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento), la revelación de activos contingentes (posibles activos surgidos a raíz de sucesos pasados) o pasivos contingentes (posibles pasivos surgidos a raíz de sucesos pasados), que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable por parte de la entidad. Los responsables que general la información son la oficina Asesora Jurídica y la coordinación de talento humano.
- **Patrimonio:** Está constituido por los excedentes que se han venido capitalizando, las reservas estatutarias y otras partidas que de acuerdo con lo contemplado en las normas, deben reconocerse en el patrimonio.
- **Ingresos:** Incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado aumento en el patrimonio y están relacionados con la prestación del servicio de salud a la población pobre y vulnerable.
- **Gastos:** Decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado decrementos en el patrimonio relacionados con los bienes y servicios necesario para la prestación del servicio de salud a la población pobre y vulnerable.
- Listado de Notas que no le aplican a la institución:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

**VALLEDUPAR (CESAR)** Calle 16 No. 17 – 141 Interior Hospital Rosario Pumarejo de López Cel. 310 4687088 Tel. 5804440 – 5805005 – **SEDE ADMINISTRATIVA:** Calle 39 N° 4B – 200 B. Panamá Valledupar - **CODAZZI (CESAR)** Calle 14 No. 10 – 56 B. Santa Rita Tel. 5765104 - **SAN JUAN DEL CESAR (La Guajira)** Carrera 6 No. 7- 05 B. Félix Arias Cel. 320 5421871 Tel. 7742242.  
**E-mail:** dusakawipsi@gmail.com **Línea de atención:** 01 8000 915005 **WEB:** www.ipsdusakawi.com  
“Su Bienestar; Nuestro Compromiso”

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Caja	3.108.088,00	7.157.600,00	4.049.512,00
Deposito en Instituciones Financieras	220.042.187,54	3.185.552.409,59	2.965.510.222,05

### 5.1. Caja

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Caja General	3.108.088,00	7.157.600,00	4.049.512,00

En la caja se encuentran los recursos de liquidez inmediata recibidos en monedas, billetes producto de los recaudos de Copago, recibidos en las cajas de la institución pendientes por consignar.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La desagregación de los depósitos en instituciones financieras presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>Cuentas Corrientes</b>	<b>96.627.405,19</b>	<b>2.744.099.106,59</b>	<b>2.647.471.701,40</b>
Banco BBVAA CTA 93800066-8	90.453.143,11	2.683.899.122,51	2.593.445.979,40
Banco BBVA CTA 922000443	1		- 1,00
Banco BBVA Cta. 922000641	1		- 1,00
Banco BBVA Cta. 9220006666	4		- 4,00
Banco BBVA Cta. 922000823	0,08	26.984.160,00	26.984.159,92
Banco BBVA Cta. 9220001177	4.741.398		- 4.741.398,00
Banco BBVA Cta. 922000997	1.432.858	33.215.818	31.782.960,00
<b>Cuenta de Ahorro</b>	<b>123.414.782</b>	<b>441.453.303</b>	<b>318.038.520,65</b>
Banco BBVA CTA 93801774-6	1.794.680,00	1.474.733,00	- 319.947,00
Banco BBVA 922001227	2.097,00	2.097,00	-
Banco BBVA 922001292	2.702,00	2.702,00	-
Banco BBVA 922001276	2.016,00	2.016,00	-
Banco BBVA 922001300	403	403	-
Banco BBVA 922001250	5.971	5.971	-
Banco BBVA 922000082covid	48.921		- 48.921,00
BBVA 911001581 PIC V/DUPAR	1.038	1.038	-
PIC VALLEDUPAR(2023) 922000001	41	41	-
PIC SAN JUAN 2023 92200001	1.129	1.129	-
922000021 PIC VALLEDUPAR	4.432.975	144.497	- 4.288.478,32
922000033 PIC SAN JUAN 202	31.109.593	108.243.925	77.134.331,86
CRN 2024 922000026	-	74.930.239	74.930.239,00
PIC CESAR 2024 922000032	86.013.216	256.644.512	170.631.296,11

Los saldos de depósitos en instituciones financieras corresponden a las cuentas de ahorro y cuentas corrientes a nombre de Dusakawi IPS, las cuales contienen los recursos de liquidez necesarios para sufragar las obligaciones de financiación, operación e inversión de corto plazo. Estas cuentas son conciliadas mensualmente para efectos de control.

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

N/A

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La composición y calificación de este rubro al cierre del periodo comparado entre el 2025 y el 2024, es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Plan Obligatorio de Salud	21.122.019.322	12.079.245.174	- 9.042.774.148
Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud	563.533.394	641.210.397	77.677.003
Embargos Judiciales	19.002.430,00	-	- 19.002.430
GIRO PARA ABONO DE FACTU	- 517.641.879,76	- 1.999.893.657,33	
Cuentas por Cobrar de Difícl Re	- 352.437.870,99	- 352.437.870,99	-
	<b>20.834.475.395</b>	<b>10.368.124.043</b>	<b>- 8.984.099.575</b>

### 7.1 Plan Obligatorio de Salud

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>PRESTACION DEL SERVICIO</b>	<b>21.122.019.322</b>	<b>12.079.268.174</b>	<b>- 9.042.751.148</b>
SALUDVIDA EPS	663.200,00	663.200,00	-
DUSAKAWI EPSI	21.121.350.122,00	12.078.598.974,00	- 9.042.751.148
CAJACOPI EPS	0,00	6.000,00	6.000
SALUD TOTAL	0,00	0,00	-
EPS SANITAS	0,00	0,00	-
NUEVA EPS S.A	0,00	0,00	-
SALUDVIDA EPS	0,00	0,00	-
CAJACOPI EPS	6.000,00	0,00	- 6.000
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	0,00	0,00	-

Las cuentas por cobrar por Plan Obligatorio de salud, reconoce los derechos adquiridos en desarrollo de la actividad de prestación del servicio de salud de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, a Diciembre 31 de 2025

existen En el plan obligatorio contemplamos los varios servicios ofrecidos por Dusakawi IPS tales como: la atención en urgencias, atención ambulatoria, atención domiciliaria, la atención con internación u hospitalización, el servicio de transporte, medicamentos y toda actividad que se desprenda del plan obligatorio de salud en primer y segundo nivel..

### 7.2. Otras cuentas por cobrar servicios de salud:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>563.533.394,61</b>	<b>641.210.397,00</b>	<b>77.677.002</b>
INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	0,00	101.715.076,00	101.715.076
MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	25.000.000,00	-	25.000.000
MUNICIPIO DE BECERRIL	40.336.868,00	14.580.000,00	- 25.756.868
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	154.411.950,00	104.933.860,00	- 49.478.090
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	-	75.000.000,00	75.000.000
DEPARTAMENTO DEL CESAR	24.622.754,11	38.590.694,00	13.967.940
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	319.161.822,50	236.612.675,00	- 82.549.148
Union Temporal CEMCE	-	69.146.092,00	69.146.092
VARIOS	0,00	632.000,00	632.000

Los departamentos, municipios y otras instituciones contratan con Dusakawi IPS los programas directamente relacionados con los planes de intervenciones colectivas en salud pública de las comunidades indígenas.

#### 7.3 Giro para Abono de Facturas

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>GIRO PARA ABONO DE FACTURACION SIN IDENTIFICAR (CR)</b>	<b>517.641.880</b>	<b>1.999.893.657</b>	<b>1.482.251.778</b>
Dusakawi ips	517.641.879,76	1.999.893.657,00	1.482.251.777

Corresponde a giros recibidos por parte de la EPS correspondiente a facturas sin identificar

#### 7.3 Embargos Judiciales

Corresponde al embargo por impuesto predial de una propiedad en el municipio de Agustín Codazzi en el departamento del Cesar, este impuesto ya fue pagado pero aun no han hecho la devolución del título.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>EMBARGOS JUDICIALES</b>	<b>19.002.430</b>	<b>1.999.893.657</b>	<b>1.980.891.227</b>
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	19.002.430,00	1.999.893.657,00	1.980.891.227

#### 7.4. Cuentas por Cobrar de difícil Recaudo

El deterioro de cartera es calculado de acuerdo a lo establecido en la política contable y a estadísticas, así como la situación de cartera por cada uno de los clientes. El deterioro es calculado

**VALLEDUPAR (CESAR)** Calle 16 No. 17 – 141 Interior Hospital Rosario Pumarejo de López Cel. 310 4687088 Tel. 5804440 – 5805005 – **SEDE ADMINISTRATIVA:** Calle 39 N° 4B – 200 B. Panamá Valledupar - **CODAZZI (CESAR)** Calle 14 No. 10 – 56 B. Santa Rita Tel. 5765104 - **SAN JUAN DEL CESAR (La Guajira)** Carrera 6 No. 7- 05 B. Félix Arias Cel. 320 5421871 Tel. 7742242.  
**E-mail:** dusakawipsi@gmail.com **Línea de atención:** 01 8000 915005 **WEB:** www.ipsdusakawi.com  
“Su Bienestar; Nuestro Compromiso”

para la cartera de difícil o dudoso recaudo. El siguiente es el movimiento de la provisión para deudores en el año 2025:

Rótulos de fila	Suma de SALDO	Suma de > 360 Vnc	30%
Dusakawi Epsi	1.174.792.903	1.174.792.903,00	352.437.871
			<b>352.437.871</b>

## NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

No Aplica

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

Las existencias se registran al costo. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones, estos activos son utilizados en los procedimientos médicos ofertados por la IPS. El inventario presento un incremento del 69.19%, esta variación se debe a que además de los contratos de medicamentos formulados por medicina externa y hospitalización se suman dos contratos más uno de medicamentos formulados por nuestros especialistas y otro que cubre los medicamentos formulados a los pacientes atendidos en la ruta cardio cerebro vascular.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>INVENTARIOS</b>	<b>1.530.009.569</b>	<b>904.287.843</b>	- <b>625.721.726</b>
Medicamentos	1.348.965.394	765.510.976	- 583.454.418
Materiales medicos-Quirurgicos	58.081.702	23.759.850	- 34.321.852
Materiales Reactivos y de Laboratorio		-	-
Materiales Odontologicos	80.436.761	48.354.037	- 32.082.724
Elementos y accesorios de aseo	33.628.731	58.150.877	24.522.146
papelaria y utiles de oficina	8.896.981	8.512.103	- 384.878

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En la cuanta de Propiedades, Planta y Equipo, no se encuentra incluido un terreno que tiene la institución en calidad de comodato, de propiedad de la gobernación del cesar.

Los saldos a diciembre 31 de 2025 son:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Terrenos	75.000.000	75.000.000	-
Semovientes	86.986.381	86.986.381	-
Construcciones y Edificaciones	250.000.000	250.000.000	-
Maquinaria y Equipo	366.375.440	354.466.740	- 11.908.700
Equipos de Oficina Administración	781.388.680	661.215.635	- 120.173.045
Equipo de Computación y Comunicación	690.537.763	680.909.763	- 9.628.000
Flota y Equipo de Transporte	444.640.828	444.640.828	-
Equipo medico y científico	1.265.722.382	1.069.304.418	- 196.417.964
			-
DEPRECIACION ACUMULADA	- 2.761.172.910,46	- 2.479.954.753,58	281.218.157
	<b>1.199.478.563</b>	<b>1.142.569.011</b>	<b>- 56.909.552</b>

**El valor** en la cuenta de terrenos \$75.000.000 corresponde: Lote urbano en el municipio de San Juan del Cesar carrera 4 No. 6 Sur-35 matricula inmobiliaria No. 214-7699 adquirido mediante escritura Publica No. 314 del 22-08-2012 por valor de \$50.000.000, predio urbano en el municipio de San Juan del Cesar Calle 6 Sur No. 4-04 Matricula inmobiliaria No. 214-21519 adquirido mediante escritura publica No. 39 por valor de \$12.000.000 y Lote adquirido según compraventa en Tezhumake por valor de \$13.000.000. En construcciones y edificaciones tenemos un valor de \$250.000.000 que corresponde a un predio urbano ubicado en la calle 12 No. 15-26 perímetro urbano de Agustín Codazzi, departamento del Cesar matricula inmobiliaria No. 190-71775 escritura publica No. 0129 de marzo 21 de 2013 notaria única de Agustín Codazzi, para el manejo y control de estos activos tenemos un módulo dentro de software XENCO que se llama activos fijos.

La depreciación se lleva a cabo mediante el método de Línea Recta  
La vida útil de los activos es así:

Concepto	Vida útil
Edificaciones	50 años
Plantas, ductos y túneles	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor cocina y despensa	5 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 años

## 10.2 OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.500.000,00</b>	<b>8.928.668,00</b>	<b>3.428.668</b>
Avances y anticipos entregados	5.500.000,00	8.928.668,00	3.428.668,00
Depositos entregados en Garantía	-	-	-

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No Aplica

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

**No Aplica**

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

**No Aplica**

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

**No Aplica**

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**No Aplica**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

**No Aplica**

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

**No Aplica**

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

**No Aplica**

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

**No Aplica**

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

**No Aplica**

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Obligaciones a cargo de la Institución por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la prestación de servicios, en desarrollo de operaciones con relación directa a la explotación del objeto social. Las cuentas son corrientes. No hay aprovechamientos por intereses no cobrados a la Institución.

La composición y clasificación de este rubro al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es los siguientes:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
	<b>13.126.225.819</b>	<b>7.130.233.226</b>	- <b>5.995.992.592</b>
Adquisición de bienes y servicios na	8.604.628.468	4.588.294.100	- 4.016.334.368
Recursos a favor de Terceros	71.700	-	- 71.700
Descuentos de nomina	102.823.046	80.164.188	- 22.658.858
Retención en la fuente e impuestos	284.148.843	167.995.750	- 116.153.093
Otras Cuentas por Pagar	53.560.500	99.402.848	45.842.348
Beneficios a empleados	4.080.993.262	2.032.270.984	- 2.048.722.278
Otros Pasivos		162.105.357	162.105.357

### 21.1. Adquisición de Bienes y Servicios

Corresponde a los saldos por pagar a proveedores, se registran al costo y es generado por la adquisición de insumos, medicamentos y demás bienes requeridos en el desarrollo normal de la operación

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
	<b>8.604.628.468</b>	<b>4.588.294.100</b>	- <b>4.016.334.368</b>
Adquisición de bienes	2.951.154.719	1.870.904.679	- 1.080.250.040
Adquisición de servicios	5.653.473.749	2.717.389.421	- 2.936.084.328

### 21.2 Descuentos de Nomina

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
	<b>102.823.046</b>	<b>80.164.188</b>	- <b>22.658.858</b>
Aportes a Fondos Pensionales	43.334.412	37.344.921	- 5.989.491
Aportes a Seguridad Social	42.105.683	35.923.378	- 6.182.305
Embargos Judiciales	6.662.898	2.414.336	- 4.248.562
libranzas	10.720.053	4.481.553	- 6.238.500

DUSAKAWI IPSI, descuenta a los trabajadores y gira el valor pactado a en la fecha establecida.

### 21.3. Retención en la Fuente e impuesto

Valores retenidos durante el periodo diciembre de 2025 y deberán ser girados en las fechas establecidas

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Retencion en la fuente e impuestos	<b>284.148.842,50</b>	<b>167.995.749,50</b>	<b>116.153.093</b>
Honorarios	156.645.124,00	94.446.104,00	- 62.199.020,00
Servicios	48.534.704,80	24.079.814,80	- 24.454.890,00
Arrendamientos	891.631,10	1.161.811,10	270.180,00
Compras	46.283.419,20	27.034.580,20	- 19.248.839,00
A Empleados	24.648.347,00	13.651.320,00	- 10.997.027,00
Impuesto a las Ventas Retenido	7.145.616,40	7.622.119,40	476.503,00

#### 21.4 Otras Cuentas por Pagar

El valor de \$54.065.248.30 por un contrato de laboratorio clínico y que que la organización wiwa yugumaiun Nunkuanarrua tayrona de más, fue cancelado en el año 2025 quedando a paz y salvo con esta organización. También encontramos la liquidación de la seguridad social correspondiente al mes de diciembre de los aportes del ICBF Y SENA quedand un saldo de \$53.560.500

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
Otras Cuentas por Pagar	<b>53.560.500,00</b>	<b>99.402.848,30</b>	<b>45.842.348,30</b>
ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN	-	54.065.248,30	54.065.248,30
BUNKUANARRUA TAYRONA			
ICBF Y SENA	53.560.500	45.337.600,00	- 8.222.900,00

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>OTROS PASIVOS</b>	-	<b>162.105.357,00</b>	<b>162.105.357,00</b>
AVANCES Y ANTICIPOS REC	-	162.105.357,00	<b>162.105.357,00</b>

Al terminar el año 2024 esta cuenta contaba con un saldo de \$162.105.357 correspondiente a deudas adquiridas por la unión temporal Dusakawi IPS- CEMCE las que fueron canceladas en su totalidad durante el año 2025.

#### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados por derechos a las cesantías e intereses de cesantías se cancelan en el año siguiente a los fondos privados en los términos y condiciones contemplados en la norma legal vigente. Asimismo, los aportes a seguridad social, parafiscales y otras retenciones de nómina

La composición y clasificación de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es los siguientes:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>4.080.993.262,03</b>	<b>2.032.270.984,00</b>	<b>- 2.048.722.278,03</b>
Nomina por pgarar	1.371.791.868,00	249.396.328,00	- 1.122.395.540,00
Cesantias	996.474.161,00	807.122.622,00	- 189.351.539,00
Intereses Sobre Cesantias	113.936.257,00	91.311.070,00	- 22.625.187,00
Vacaciones	783.371.862,03	643.422.362,00	- 139.949.500,03
Prima de Servicios	534.101.209	0	- 534.101.209,00
Aportes a Riesgos Laborales	24.824.500	21.384.700	- 3.439.800,00
Aporte a fondos Pensionales	124.535.288	107.064.179	- 17.471.109,00
Aportes Seguridad Social en salud	89.119.217	76.309.122	- 12.810.095,00
aportes a cajas de compensacion Fa	42.838.900	36.260.600	- 6.578.300,00

### NOTA 23. PROVISIONES

No Aplica

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

No Aplica

### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No Aplica

### NOTA 26. . CUENTAS DE ORDEN

No Aplica

### NOTA 27. PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2025 Y 2024 comprende:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>Total Patrimonio</b>	<b>10.666.387.984,00</b>	<b>8.486.386.347,58</b>	<b>- 2.180.001.636,42</b>
Capital Fiscal	2.057.145.201,00	2.057.145.201,00	-
Reservas	777.676.815,00	554.314.815,00	- 223.362.000
Excedentes de ejercicios Anteriores	5.821.312.001,00	6.922.288.798,67	1.100.976.798
Excedentes / deficit presente ejercicio	2.010.253.967,00	- 1.047.362.467,09	- 3.057.616.434

### NOTA 28. INGRESOS

Son reconocidos como ingresos por prestación de servicios, los flujos obtenidos por Dusakawi IPSI, en ejecución de un conjunto de tareas acordadas en los contratos. Estos contratos se caracterizan porque

tienen una duración determinada en tiempo y busca satisfacer las necesidades de los usuarios cumpliendo los requerimientos contractuales previamente establecidos.

Este valor está compuesto a diciembre 31 de 2025 y 2024 por las siguientes partidas:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>TOTAL</b>	<b>49.430.789.613,22</b>	<b>36.811.556.477,80</b>	<b>-12.619.233.135,42</b>
urgencias - consultas y procedimientos	1.467.388.248,00	1.606.094.967,00	138.706.719
servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	8.934.373.843,57	10.453.688.450,70	1.519.314.607
servicios ambulatorios - consulta especial	9.325.345.484,00	6.108.087.659,00	- 3.217.257.825
servicios ambulatorios - salud oral	3.206.470.035,00	2.948.813.836,00	- 257.656.199
servicios ambulatorios - promoción	863.916.856,50	1.471.119.830,54	607.202.974
hospitalización - estancia general	3.919.250.854,00	126.282.758,00	- 3.792.968.096
apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	5.663.080.717,00	5.154.578.133,00	- 508.502.584
apoyo diagnóstico - imagenología	3.605.316.661,00	2.570.049.620,00	- 1.035.267.041
apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	10.394.429.941,00	4.185.467.301,06	- 6.208.962.640
servicios conexos a la salud - centros y p de salud hospitalarios	200.226.110,00	149.490.200,00	- 50.735.910
servicios conexos a la salud - servicios de ambulancia	1.728.712.566,07	1.964.204.679,00	235.492.113
Consortios y/o Uniones temporales	-	-	-
<b>devoluciones rebajas descuento en venta de servicios</b>			-
<b>otros ingresos</b>	<b>122.278.297,08</b>	<b>73.679.043,50</b>	<b>- 48.599.254</b>

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>Administración</b>	<b>8.101.822.579</b>	<b>7.170.414.534</b>	- <b>931.408.045</b>
Sueldos y Salarios	2.587.119.933	2.329.413.206	- 257.706.727
Contribuciones Imputadas	7.105.138	12.223.745	5.118.607
Contribuciones efectivas	690.792.282	658.667.805	- 32.124.477
Aportes Sobre la Nomina	151.118.738	128.557.419	- 22.561.319
Generales	4.078.058.386	3.278.011.461	- 800.046.925
prestaciones sociales	586.687.787	612.792.059	26.104.272
Impuestos contribuciones y tasas	940.316	150.748.839	149.808.523
<b>Operativos</b>	<b>281.218.157</b>	<b>787.150.496</b>	<b>505.932.339</b>
Consortiosy/o Uniones Temporales	-	-	-
Provisión Para Deudores	-	527.012.401	527.012.401
Depreciacion de Propiedades	281.218.157	260.138.095	- 21.080.062
<b>Financieros</b>	<b>124.827.657</b>	<b>110.600.190</b>	- <b>14.227.467</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.507.868.393</b>	<b>8.068.165.220</b>	- <b>439.703.173</b>

### NOTA 30. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Los costos en la prestación del servicio de salud son los **gastos ligados a la prestación del servicio**, entre ellos el pago de prestaciones e insumos.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>38.689.305.253,21</b>	<b>29.790.753.724,72</b>	<b>-8.898.551.528,49</b>
URGENCIAS - CONSULTA Y P	3.364.483.091,88	2.770.800.909,00	-593.682.182,88
SERVICIOS AMBULATORIOS	7.679.727.729,86	6.331.053.307,00	-1.348.674.422,86
SERVICIOS AMBULATORIOS	2.853.333.853,00	2.413.397.275,00	-439.936.578,00
SERVICIOS AMBULATORIOS	2.620.277.799,19	1.513.293.808,00	-1.106.983.991,19
SERVICIOS AMBULATORIOS	5.956.014.386,33	3.266.394.146,00	-2.689.620.240,33
HOSPITALIZACIÓN - ESTANC	2.147.003.855,60	2.708.677.702,76	561.673.847,16
APOYO DIAGNOSTICO LABO	2.778.549.914,10	1.628.081.502,00	-1.150.468.412,10
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAG	1.430.230.719,00	2.354.877.041,00	924.646.322,00
APOYO TERAPEUTICO - FA	8.264.214.207,99	4.867.041.367,96	-3.397.172.840,03
SERVICIOS CONEXOS A LA	127.846.990,25	217.441.054,00	89.594.063,75
SERVICIOS CONEXOS A LA	1.467.622.706,01	1.719.695.612,00	252.072.905,99
Consortios y/o Uniones Temporales	-	-	-

  
**CARLOS DANIEL ORTIZ RAMIREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
Cc . 12.568.600 de Becerril

  
**JHONNY MENDOZA ISEDA**  
Contador TP 58837-T  
CC 77.160.474 de San Diego